



RESOLUCION EXENTA N°....184 /2010

MAT.: Cancela Horas Extraordinarias a Funcionarios que Indica. /

Puerto Williams, mayo 06 de 2010

CON ESTA FECHA, SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El Art. N° 116 de la Constitución Política de la República de Chile;
2. La Resolución Exenta N° 55, del 31.01.92, de la Contraloría General de la República;
3. Párrafo 2, Artículo 66, del D.F.L. N° 29, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistemizado de la Ley N° 18.834, "Estatuto Administrativo";
4. La Circular N° 20, de fecha 02.05.95., del Sr. Subsecretario del Interior, que imparte instrucciones sobre realización y cancelación de horas extraordinarias;
5. La Ley N° 20.407 de fecha 03/12/09, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2010;
6. Las Resoluciones Exentas N° 116/2010, 124/2010, 134/2010, 136/2010 y 138/2010, de fechas 01.04.2010, 05.04.2010, 208.04.2010; 09.04.2010 y 12.04.2010, respectivamente, de esta Gobernación Provincial, que dispone la realización de trabajo extraordinario para funcionarios indicados en ellas.

RESUELVO:

1. **CANCELESE**, a los funcionarios de la Gobernación Provincial de la Antártica Chilena que se indican, la cantidad de horas extraordinarias que se señalan, por sobretiempo realizado durante el mes de **ABRIL** de 2010:

FUNCIONARIOS	ABRIL 2010		Total
	25%	50%	
IVONNE FERNANDEZ RYKS	08,10	-----	Compensatorio
KAREN GONZALEZ MENDEZ	10,35	-----	10,35 -----
CHRISTIAN ROJAS MIRANDA	08,32	-----	Compensatorio
MARIA TRIVIÑO MAYORGA	16,34	-----	Compensatorio
JEANNETTE ALVARADO SERON	30,59	02,04	Compensatorio
JOSE M. BARRIENTOS CÁRCAMO	18,55	-----	18,55 -----
JORQUE QUELIN NANCUL	17,35	0,14	Compensatorio

2. **IMPÚTESE** el gasto de la presente Resolución al ítem 05.02.01.21.03.002, Horas Extraordinarias, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior, correspondiente al año 2010.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



IVONNE FERNANDEZ RYKS
GOBERNADORA (S)
PROVINCIA ANTARTICA CHILENA

ISFR/jmas.

DISTRIBUCION:

- ✓ U. Remuneraciones, MININTER;
- ✓ Of. Contabilidad y Finanzas;
- ✓ Carpetas Personal (7);
- ✓ Archivo (2)./